

CCOO Federación Servicios



Intervención de CCOO en la Junta de Accionistas de Bankia

- Solicitamos un aumento de la retribución variable y nuevos pasos hacia una Igualdad real.
- Denunciamos las graves incidencias en los centros de trabajo origen BMN con motivo de la integración.

Buenos días Sr. Presidente. Señora y señores del Consejo. Señoras y señores accionistas.

Soy Manuel García, trabajador de Bankia y me dirijo a esta Junta General en nombre de un grupo de accionistas que han delegado en mi persona la intervención y la emisión de voto en la misma, por iniciativa de Comisiones Obreras.

Reconocemos los buenos resultados obtenidos por la Entidad en 2017 que son fruto, entre otros, del esfuerzo que realiza la plantilla día tras día. Justo es reconocer los méritos y el alto grado de profesionalidad y compromiso que manifiestan las mujeres y los hombres de esta empresa.

Numerosos centros de trabajo cuentan con escasa dotación de plantilla, lo que limita su capacidad y genera diferentes problemas; por lo que solicitamos que la reestructuración que se está llevando a cabo sirva para mejorar la dotación de estas oficinas.

Los resultados del banco mejoran año tras año, pero no se ha recibido ningún incentivo específico por el cumplimiento del Plan Estratégico anterior, como tampoco está prevista ninguna medida de esa índole en el nuevo Plan. Es por ello que solicitamos un aumento de la base sobre la que se calcula la retribución variable de la plantilla, a concretar a través de la negociación colectiva y en línea también con las propuestas sobre remuneraciones a la Alta Dirección que se deben votar hoy.

Valoramos positivamente el Acuerdo laboral del 15 de Febrero, que entre otras, recoge una serie de condiciones y garantías, como la voluntariedad de las personas para acogerse a la baja voluntaria o a la movilidad geográfica. Solicitamos que la gestión del Acuerdo se realice de manera ordenada y respetando todos sus contenidos ya que, por ejemplo, las personas procedentes de BMN están recibiendo presiones para realizar horarios en jornada de tarde que no figuran en el Acuerdo, y a esta fecha tampoco se han llevado a cabo los retornos comprometidos de personas a sus lugares de origen.

Ponemos de manifiesto las graves incidencias de la integración operativa de BMN, haciéndola coincidir además con la Semana Santa y primero de mes. Lo que ha llevado a la saturación de muchos centros de trabajo, largas colas y protestas de clientes, que han puesto el foco sobre nuestra entidad de forma negativa, al hacerse eco los medios de comunicación, las asociaciones de consumidores y hasta la policía, por motivos de orden público. Esta realidad perjudica también a la plantilla, que se está viendo sometida a un sobreesfuerzo con prolongaciones de jornada a diario.

Señor Presidente, en esta empresa la presencia de mujeres disminuye dramáticamente según se asciende en el escalafón. En la plantilla hay un 54% de mujeres pero las Directoras de oficina sólo representan un 35% del colectivo; las Directoras de Zona, un 25%; las Directoras Corporativas, menos de un 10% y, como colofón, hay 1 sola mujer y 10 hombres en el Consejo de Administración.

Esta fotografía ya no es socialmente aceptable, como también creemos que no es buen negocio para esta empresa prescindir de tanto talento femenino.

Los pasos que se han dado hasta ahora son insuficientes y no podemos esperar años, ¿a ver si? poco a poco vamos mejorando. A través de la negociación colectiva, debemos ampliar las medidas de conciliación de la vida laboral y personal y avanzar más de lo comprometido en el Plan de Igualdad.

Hagamos los cambios hacia una Igualdad real e informemos a la clientela. A empresas como la nuestra se las mira con atención, por lo que los efectos solo pueden ser positivos y la cuenta de resultados y los accionistas nos lo agradecerán.

Muchas gracias.

2019 © CCOO SERVICIOS.